



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad



Firmado digitalmente por LEON VELASQUEZ Cecilia Milagros FAU 20477550429 soft  
Presidenta De La Csj De La Libertad  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.02.2025 16:45:26 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Trujillo, 12 de Febrero del 2025

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000184-2025-P-CSJLL-PJ

**VISTO:** la Resolución Administrativa N° 000119-2023-P-CSJLL-PJ; y,

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta Administración de Justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los magistrados del Distrito Judicial, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman la Corte Superior de Justicia, asimismo ejecuta las disposiciones de los órganos de Gobiernos del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital, conforme lo establece el artículo 90° incisos 1), 3), 6) y 9), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**SEGUNDO:** Mediante Resolución Administrativa N° 219-2017-CE-PJ de fecha 13 de julio de 2017, se dispuso la creación de la "Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial", con la finalidad de contribuir a un trabajo integral, sistémico y ordenado de los archivos del Poder Judicial, a nivel central y nacional; en aspectos técnico normativos, personal, capacitación, infraestructura, equipo, mobiliario, tecnología de la formación, entre otros, considerando que cada año se remiten a los archivos miles de expedientes; y, por tanto, anualmente se presentan mayores exigencias de locales, equipamiento y personal, entre otras necesidades, que impide efectuar una debida custodia y mantenimiento. Asimismo, mediante Resolución Administrativa N° 00076-2019-CE-PJ, de fecha 13 de febrero del 2019, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se dispone, entre otros extremos, autorizar a los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país, a través de la respectiva Sub Comisión de Archivo, a realizar las acciones mínimas de equipamiento, señalización y mantenimiento para seguridad de los archivos del Poder Judicial.

**TERCERO:** Mediante la Resolución Administrativa N° 000119-2023-P-CSJLL-PJ, de fecha 30 de enero del 2023 se dispuso reconstituir la Sub Comisión de Archivo de La Corte Superior de Justicia de La Libertad por el periodo judicial 2023-2024, la misma que estuvo conformada de la siguiente manera: el Presidente de la Corte Superior (Presidente), el Gerente de Administración Distrital (Integrante), el Jefe de Unidad de Servicios Judiciales (Integrante) y el Coordinador de Archivo Judicial (Secretario)





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

Técnico); de tal modo y teniendo en consideración que los integrantes de la citada Sub Comisión, en los cargos señalados han variado, este Despacho Presidencial, en ejercicio de sus atribuciones, debe dictar las medidas administrativas necesarias para el debido cumplimiento de las funciones de la Sub Comisión para el periodo judicial 2025-2026. En tal sentido debe reconfirmarse la mencionada Sub Comisión a través de la resolución administrativa correspondiente.

Por lo expuesto, en ejercicio de las facultades previstas en los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** la **SUB COMISIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO** de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, para el periodo judicial 2025-2026, la misma que será conformada por los siguientes funcionarios de esta Corte Superior:

- **CECILIA MILAGROS LEÓN VELASQUEZ** (Presidenta)  
Presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad
- **KIKE EDSON FIGUEROA AUCA** (Integrante)  
Gerente (e) de Administración Distrital
- **ALDO ANÍBAL GUTIÉRREZ FABIÁN** (Integrante)  
Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales
- **ANGELINA JANET FLORIAN OBANDO** (Secretario Técnico)  
Coordinadora de Archivo Central

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR** la presente resolución a la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, al Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Unidad Administrativa y de Finanzas, al Área de Logística, Asesoría Legal, al Archivo Regional, Archivo Central, y a quienes corresponda para su conocimiento y demás fines legales.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ**

Presidenta de la CSJ de La Libertad  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

